



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

FERNANDO CASTILLO CADENA

Magistrado ponente

Radicación n.º 99445

Acta 41

Cartagena de Indias (Bolívar), primero (1.º) de noviembre dos mil veintitrés (2023)

**JUAN BAUTISTA RUA MARTÍNEZ vs.
CONSTRUCTORA DANTE S.A.S.**

Téngase a la doctora Nazly Patricia de Arco Cáceres, identificada con C.C. 39.094.297 y portadora de la T.P. 100.131 del C.S. de la J., como apoderada de la parte Recurrente, en los términos y para los efectos del memorial visible en el cuaderno digital de la Corte.

Por otro lado, se acepta el impedimento manifestado por el Magistrado Omar Ángel Mejía Amador, en consecuencia, se le declara separado del conocimiento de este proceso.

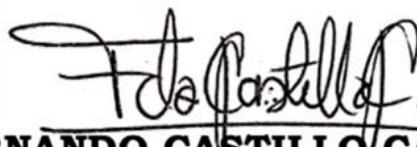
La demanda de casación presentada por la parte Recurrente, reúne los requisitos de ley.

Dese traslado de los autos a la parte Opositora, por el término legal.

Notifíquese y Cúmplase.



GERARDO BOTERO ZULUAGA
Presidente de la Sala



FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA

(IMPEDIDO)

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO